

FIRMADO POR:

ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE TARIFICACIÓN Y CONTROL DE LLAMADAS DEL SENACE

1. NOMBRE DEL ÁREA:	Oficina de Tecnologías de la Información
2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:	Christian Santiago Medina Torres
3. CARGO:	Especialista en Soporte Técnico III
4. FECHA:	20 agosto de 2019
<p>El presente informe se ha elaborado sobre la base del Decreto Supremo N° 024-2006-PCM Reglamento de la Ley N° 28612 – Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública.</p>	
<p>5. JUSTIFICACIÓN:</p> <p>Con fecha 21-11-2014, el Senace suscribió el contrato N° 028-2014 con la empresa Telefónica S.A., para la adquisición de la Central Telefónica de Comunicaciones IP. En el marco de la implementación de esta solución, se consideró un software de tarificación y control de llamadas.</p> <p>La empresa Telefónica S.A. implementó el software de tarificación y control de llamadas PCSistel v7.5 (software de terceros) que se integra totalmente y está homologado a la plataforma de telefonía de la marca CISCO instalada en el Senace.</p> <p>Se necesita actualizar la versión del software y continuar con la misma funcionalidad de la solución PCSistel para atender las necesidades de automatización de los procesos que conlleva el funcionamiento de la Central Telefónica del Senace.</p>	
<p>6. ALTERNATIVAS:</p> <p>Al ser el sistema de tarificación y control de llamadas PCSistel, un software de terceros que se adapta a la versión y funcionalidades de la central telefónica que el Senace posee y que actualmente está siendo usado por la institución, se determina que no aplicaría ninguna comparación con otros sistemas.</p>	
<p>7. ANÁLISIS COMPARATIVO TECNICO:</p> <p>Por las razones indicadas en el numeral 6, de momento no es posible realizar una comparación de alternativas con las mismas ventajas, por lo cual no es aplicable el análisis comparativo técnico.</p>	

8. ANÁLISIS COMPARATIVO COSTO-BENEFICIO

Al ser el software PCSistel un sistema en uso por la institución y que se integra a las funcionalidades de la Central Telefónica, no correspondería adquirir software adicional.

Por este motivo solo se aplicará un análisis de costo, porque no hay otra alternativa de software con el cual se pueda contrastar los beneficios:

CANTIDAD	PRECIO
01	S/. 6,749.00

9. CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto anteriormente, se ratifica el requerimiento de actualizar la versión del software tarifador y control de llamadas PCSistel 7.5 ya que cumple con las necesidades técnicas del SENACE.

10. FIRMAS

ELABORADO POR:

FIRMA:



Christian Santiago Medina Torres
Especialista en Soporte Técnico III
Oficina de Tecnologías
de la Información
Senace

APROBADO POR:

FIRMA:



Mariella del Pilar Lovera Raffo
Jefa de la Oficina de Tecnologías
de la Información
Senace